

Los niños con discapacidades visuales en la escuela

Carme Guinea



R Rx

Las necesidades educativas de los niños deficientes visuales van a estar determinadas por las características de la deficiencia (total o parcial). En este artículo se proponen vías de actuación pedagógica diferenciada, y se propugna el acceso de los maestros a formación específica en este tipo de pedagogía.

Las necesidades educativas de los niños ciegos o con graves deficiencias visuales, las situamos dentro de la perspectiva de unos sujetos que nacen con toda su potencialidad intelectual en capacidad de desarrollo, pero con una singularidad específica ocasionada por la falta de visión.

Esta realidad nos hace contemplar al niño con ceguera, y en especial cuando ésta es congénita, en una situación de alto de «alto riesgo» evolutivo que hace obligatorio a los profesionales conocedores del tema, el ofrecer a padres y maestros las orientaciones necesarias para prevenir los posibles trastornos psicológicos o conductuales que pueden aparecer, y que, en la mayoría de las veces aparecen en aquellos niños que no reciben en el momento en que se detecta la ceguera, un tratamiento adecuado a su especificidad. Para entender la importancia de esta atención, recomendamos la lectura del libro «El bebé ciego», de la profesional Mercè Leonhardt, donde nos habla del desarrollo del niño ciego en sus dos primeros años de vida.

A lo largo de estas notas, al hablar de los alumnos ciegos o de baja visión, nos referiremos exclusivamente a aquellos sujetos cuya deficiencia sea solamente la visual. En mis años de trabajo con estos niños, he podido observar como gran parte de alumnos afectados por parálisis cerebral, trastornos mentales, psicológicos o de otro tipo, presentaban alteraciones clínicas o funcionales en su visión. En muchos de estos sujetos se hacía aconsejable la realización de ejercicios específicos para la estimulación de su resto visual, a pesar de ello, no desarrollaremos el tema de estos alumnos plurideficientes, dado que el trabajo educativo prioritario se centra básicamente sobre el déficit no visual.

VALORACION DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS

Para poder comprender las necesidades educativas de los niños con problemas de visión es necesario situar estas deficiencias en dos grandes grupos:

- *niños ciegos*
- *niños de baja visión*

Desde un punto de vista educativo las variables que presenta el niño relacionadas con la gravedad del déficit y del momento de su adquisición, son muy importantes para su posterior atención; por ello, los profesionales de la educación clasificamos a estos alumnos en dos grandes grupos: niños que van a relacionarse con su entorno a través de los otros sentidos por carencia del visual y niños que, presentando graves deficiencias visuales, podrán recibir una estimulación visual capaz de potenciar al máximo su visión funcional.

Los niños ciegos. Dentro de este grupo de individuos diferenciamos entre:

Alumnos con ceguera congénita: Son niños que desde su nacimiento se han relacionado con el mundo exterior a través de los otros sentidos y sus imágenes mentales han sido creadas con la originalidad y dificultad que esto significa.

Alumnos con ceguera adquirida: Cuando esta ceguera se presenta después de los doce primeros meses de edad y, aunque en muchos casos la visión ha sido muy defectuosa, la profesora Leonhardt ha observado la gran importancia que para el niño ha supuesto este resto visual en el período de su desarrollo sensoriomotor y en los procesos iniciales de interacción social, diferenciándose enormemente del niño ciego congénito. Si la pérdida de visión aparece en etapas más tardías, donde el niño ha superado aspectos determinantes de su desarrollo (lenguaje, movilidad, etc.) y tiene interiorizadas imágenes mentales de tipo visual, las propuestas educativas son técnicamente diferenciales a las del alumno vidente (braille, relieves, etc.), pero la información podrá retroalimentarse sobre su memoria visual.

En general, la ceguera, y muy especialmente la congénita, pone al niño en una situación de gran vulnerabilidad. Estudios de la Dra. Fraiberg, Wills, Gomulecky y otros, demuestran como los niños menores de 6 años, por su falta de visión, no pueden realizar la integración de su información que recibe de forma fragmentada a través del tacto, el oído y el olfato, y por lo tanto, están en una situación de inferioridad perceptiva importante en relación con sus compañeros videntes de su misma edad. Por otra parte, no podemos olvidar el impacto producido por la ceguera entre la madre y el bebé ciego, que en muchos casos puede alterar las relaciones afectivas, distorsionando las manifestaciones corporales (besos, caricias, contactos...) tan necesarias para este niño que pierde la presencia del otro cuando éste está fuera de su campo táctil.

En este sentido, como medida preventiva es necesario que la atención precoz de este bebé esté garantizada desde el momento en que se detecta la ceguera, así como es imprescindible la ayuda a los padres para poder entender las diferencias individuales de estos niños y las formas de comunicarse con él.

A modo de apunte, quiero señalar que en el año 1975, cuando empezamos a trabajar con niños ciegos y no existía en España ningún equipo de atención precoz, observamos en nuestra población a un 60% de niños ciegos con trastornos psicóticos o conductuales asociados a la ceguera de carácter no clínico; hoy, en 1992, sólo un 10% de los niños atendidos presentan este tipo de trastornos en su personalidad.

CONSIDERACIONES PSICOLÓGICAS

Para entender al niño ciego debemos conocer algunas consideraciones de carácter psicológico producto de su falta de visión. Lowenfeld señala que la ceguera comporta unas limitaciones básicas que inciden en su evolución:

- restricción en la cantidad y variedad de experiencias que la persona puede realizar.

- limitaciones en la capacidad de conocer el espacio que lo rodea y moverse libremente y
- limitación en el control del mundo que le rodea y en las relaciones que establece el yo del niño ciego con este entorno.

No es difícil observar como la ceguera influye de forma decisiva en la conducta del niño. La visión proporciona al ser humano el 80% de la información que recibimos del exterior; el niño ciego percibe el mundo que le rodea a través de los otros sentidos, suponiéndole una restricción importante de esta información. No todo lo que está a nuestro alrededor puede ser tocado, son muchos los elementos que sólo podrán ser observados a través de la visión (el sol, el volcán, las nubes...). Asimismo, muchos de los sonidos podrán proporcionar pautas para un tipo de percepción, pero el sonido del reloj no da información de como es, el maullido del gato no significa su color, etc.

Los límites de esta percepción deben de ser conocidos por padres y profesores. El niño debe estar activo en busca de su propia información, y el adulto, siempre que pueda, debe complementar esta percepción globalizando la experiencia que de forma fragmentada recibe el niño a través del tacto o del oído, en el fin de estimular su curiosidad y paliar su restricción.

El niño deficiente visual estimulado tiene, al igual que su compañero vidente, gran capacidad para observar e investigar. El niño ciego presenta mayores dificultades para deducir, para globalizar, pues la falta de percepciones visuales inciden directamente en algunos de sus procesos deductivos, pero no lesiona la capacitación para realizarlos.

En cuanto a los límites sobre el control del espacio, el niño que no ve, hasta el momento del dominio de la bipedestación, su entorno queda reducido al alcance de sus brazos.

La visión da al individuo una información global del lugar donde él ha de desenvolverse. Al faltar esa capacidad, el niño puede formarse un mapa mental erróneo de la realidad. Su percepción auditiva o táctil puede proporcionarle una distorsión sobre su propia localización.

En muchas ocasiones, observamos a los alumnos ciegos con una gran pasividad provocada por su incapacidad de situarse en relación al espacio global y de controlar las posibles dificultades que en él puede encontrar.

Los profesores debemos estimular al niño a desarrollar al máximo su potencialidad motriz y espacial, dándole información organizada del lugar donde está, localizando el lugar que ocupan los objetos en ese espacio y transformándolos en puntos de referencia para él, ayudándole así en la construcción de su propia representación mental del espacio.

VALORACIONES DIDACTICAS

Los alumnos ciegos necesitarán desde el inicio de su escolaridad, no sólo la comprensión de las especificidades evolutivas diferenciales provocadas por el hecho de no ver, sino unas adaptaciones de carácter didáctico y técnico que les permita acceder a la misma información que sus compañeros videntes a partir de materiales adaptados para su observación, utilizando técnicas específicas del sistema braille en el aprendizaje de la lecto-escritura.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS PRIORITARIOS DURANTE LA ESCOLARIZACION OBLIGATORIA

Para el alumno ciego los objetivos prioritarios de la escolarización obligatoria son, desde un punto de vista académico, los mismos que deben realizar sus compañeros videntes.

A estos aprendizajes generales es totalmente necesario contemplar dentro del marco escolar, el aprendizaje de la lectura y de la escritura en el sistema braille. El dominio de las técnicas tiflotecnológicas propias del ciego deben de estar garantizadas en cada una de las distintas etapas cronológicas del niño, respetando el «feedback» entre «dificultad de adquisición» y edad idónea para su aprendizaje, evaluando los rendimientos de estos aprendizajes como un elemento global de su formación.

Cuando el niño adquiere la ceguera en etapas avanzadas de su escolarización (ciclo medio, superior, etc.), se darán los contenidos escolares juntamente con el aprendizaje de técnicas específicas para el estudio, priorizando siempre estas últimas como base instrumental de aprendizajes posteriores. Sería un error en muchas ocasiones irreparable, superar cursos por capacitación intelectual si el niño no es capaz de realizar la lectura en el sistema braille.

Paralelamente al sistema de lecto-escritura, el niño incorpora otras técnicas específicas como son el reconocimiento de los mapas en relieve, el instrumental y todas las técnicas tiflotecnológicas en general.

A partir del Ciclo Superior, el niño ciego puede iniciar el aprendizaje de técnicas informáticas adaptadas, las cuales le serán de gran utilidad si puede seguir estudios superiores.

Juntamente con los temas instrumentales, destacamos dentro de los aprendizajes que precisan claras diferenciaciones metodológicas para su adquisición, los relacionados con la psicomotricidad, el deporte y los de manualidad o pretecnológicas. Para estos aprendizajes el profesor necesita conocer algunas adaptaciones que sin tener diferenciaciones significativas permiten al niño realizar los ejercicios. Si hablamos de la motricidad o el deporte, las referencias acústicas, la ayuda a la interiorización de los esquemas corporales y espaciales deben, como en tantos otros temas educativos, ser aprendidos a través de metodologías más individuales que, una vez interiorizadas, el niño puede y debe ejecutar con su grupo.

LOS NIÑOS DE BAJA VISION

Cuando hablamos de niños con baja visión, nos referimos a individuos cuya agudeza visual es inferior a un 10-30%. Desde un punto de vista educativo, el factor determinante a considerar es la utilización que el alumno hace de este resto visual.

Frecuentemente observamos a niños de baja visión que, presentando niveles superiores de agudeza visual con diagnósticos oftalmológicos más graves, aprovechan mejor su visión que otros niños con una agudeza superior.

Son muchos los factores que inciden en el mejor aprovechamiento de la visión: la motivación, su capacidad intelectual, la curiosidad hacia el entorno y, como factor importante, destacaremos el inicio de la estimulación visual. La Dra. Barraga nos presenta a través de sus escalas evaluativas, resultados sorprendentes sobre el aprovechamiento y la organización del resto visual en sus alumnos entre los 3 y los 5 años. «La percepción visual, -dice la Dra. Barraga- significa mucho más que claridad y agudeza; es la capacidad para construir una imagen visual para hacer distinciones en términos de diferenciación de características y para darle algún significado a lo que uno ve».

El alumno con deficiencias graves de visión necesitará desde el momento en que se detecta la deficiencia, que tenga una estimulación visual para potenciar la capacidad cerebral a recoger, codificar i organizar esta información sensorial.

En ocasiones, podemos observar en estos alumnos conductas desorganizadas, dificultades de atención o una hiperactividad que pueden tener su génesis en las dificultades perceptivas que ha tenido en los primeros años de vida y que no han sido complementadas a partir de otros apoyos táctiles y auditivos que le hubieran ayudado a organizar la información.

Cuando el alumno está en sus primeros niveles escolares hay que analizar con atención sus conductas, pues a veces, la falta de una visión nítida ha alterado los patrones que en general se adquieren a través de la imitación; si el niño recibe ayuda por parte de padres y educadores, estas dificultades se superan con facilidad.

Si la capacidad visual del alumno es muy baja, éste se defenderá desde un punto de vista social «como vidente», y podrá utilizar para los aprendizajes de lecto-escritura ayudas técnicas complementarias (lupas) o el sistema braille. Cuando el niño tiene una agudeza visual entre el 10 y el 15% y la etiología del déficit no es progresiva, en la mayoría de los casos podrá utilizar los métodos normales de escritura. En el momento inicial, del aprendizaje se podrá dar al alumno un trazo superior al normal, pasando rápidamente a la utilización de gafas especiales, lupas o instrumentales ópticos adaptados para cada caso individual.

En España existen centros específicos (en el marco de la ONCE los más experimentados) donde se proporcionan ayudas instrumentales que permiten una utilización de la visión para gran número de sujetos. Para que estas ayudas sean eficaces, es necesario un buen diagnóstico óptico y oftalmológico, a la vez que un entrenamiento continuado. Para ello, los maestros de apoyo deben realizar seguimientos continuados para estimular el esfuerzo y el aprendizaje.

CRITERIOS PARA SU ESCOLARIZACION

El niño ciego que sigue un proceso de desarrollo armónico respecto a su edad y su especificidad como ciego, puede realizar la escolaridad obligatoria en los mismos centros escolares que los demás alumnos videntes de su edad.

La ceguera lentifica algunas etapas de la evolución del niño, pero ello no significa que éste no pueda y deba seguir el nivel de información y experimentación propia de su edad. La escuela ordinaria actual puede acoger al niño con ceguera o deficiencia visual siempre que disponga de los materiales adecuados para que el niño pueda seguir sus aprendizajes. En la actualidad, los alumnos ciegos que acuden a los centros ordinarios deben tener el apoyo de maestros itinerantes que garanticen la evaluación de las necesidades individuales del alumno integrado, ofreciendo el asesoramiento específico al profesor del aula, así como la adaptación de los libros de texto y materiales propios para la adquisición de los distintos aprendizajes.

Cuando el alumno no puede recibir por parte de la institución escolar de su localidad el tipo de atención que requiere para su desarrollo cultural, deberá evaluarse la conveniencia de su escolarización en un centro específico (en la actualidad, la educación integrada es mayoritaria en España, obteniendo resultados muy positivos).

En ocasiones, observamos a niños ciegos que presentan alteraciones psicológicas ocasionadas por sus dificultades relacionales con el mundo exterior, que estos niños necesitan una relación muy individual con el adulto que le permite de ejercer de complemento de su otro yo para establecer vínculos relacionales. En nuestra experiencia, hemos visto que para este grupo de alumnos, con frecuencia el centro específico puede proporcionar un tratamiento de carácter más individual que les permite progresos evolutivos más rápidos y, con posterioridad, una nueva inserción en el marco del centro ordinario.

ALGUNAS ESTRATEGIAS METODOLOGICAS Y ORGANIZATIVAS PARA LA EDUCACION DEL NIÑO DEFICIENTE VISUAL

Si el niño ciego o deficiente visual sigue sus enseñanzas integrado en centros ordinarios, estos centros necesitan del asesoramiento psicotécnico y pedagógico para complementar la formación de base que todo educador posee.

La deficiencia visual es, en relación a otros déficits, muy minoritaria. Esto hace que en muchas poblaciones los alumnos sean los únicos con esta deficiencia. Nuestra experiencia aconseja que estos niños tengan el apoyo complementario de un profesor especializado en el tema que garantice las adaptaciones del material escolar y sobre todo, las evaluaciones de los aspectos psicológicos diferenciales y de la propia adquisición de los aprendizajes técnicos específicos.

Cuando la realidad geográfica lo permite, es aconsejable que padres y alumnos tengan con una cierta periodicidad, contactos con otras familias y con otros niños con deficiencias similares, con el fin de poder adquirir unos parámetros de normalidad comparativa a partir del intercambio de su propia realidad.

En España nos encontramos, a diferencia de otros países, con la existencia de una institución propia para ciegos y deficientes visuales, que, de forma muy directa, está trabajando en el terreno educativo de estos niños. La Organización Nacional de Ciegos (ONCE) tiene desde el año 1985 convenios de colaboración con el Ministerio de Educación y las Consejerías de Educación de casi todas las Comunidades Autónomas. Esta institución tiene distintos gabinetes de investigación que han hecho posible que se realizaran adaptaciones informáticas, programas de evaluación, estudios de las necesidades evolutivas, libros adaptados, etc., que, a través de los Centros de Recursos Educativos, remiten a los centros escolares.

En general, los equipos de profesores especializados están agrupados o dependen de un Centro de Recursos Educativos, que, éste a su vez, va retroalimentando a los profesionales de los centros ordinarios. El trabajo de reflexión multidisciplinar entre oftalmólogos, psicólogos, maestros..., ha permitido realizar los parámetros necesarios para medir y evaluar los niveles de maduración y aprendizajes técnicos que debe de tener el niño en relación a su grado de deficiencia visual, su capacidad intelectual y realidad social. Los distintos estudios realizados por Leonhardt con bebés, Barraga, Tobin, Fraiberg..., han ayudado enormemente a la comprensión de los aspectos diferenciales que la escuela debe incorporar. Asimismo, el maestro ha de contemplar las velocidades lectoras (táctiles), los ritmos de escritura, la adquisición del aprendizaje de instrumentos más complejos, dentro de las medias de la población con problemas visuales y de que debe de tener a partir de las aportaciones del Centro de Recursos. Estas medias, con frecuencia no corresponden a las de un niño vidente.

Referencias

- CHAMPAN-TOBIN (1986). *Mira y piensa*. Madrid: ONCE
- LEONHARDT, M. (1992). *El bebé ciego*. Barcelona: Masson-ONCE
- BARRAGA, N. (1986). *Textos reunidos. programa para desarrollar eficiencia en el funcionamiento visual*. Madrid: ONCE
- GUINEA, C.; TUBAU, G., y ESTEBAN, M.^a A. (1983). *La escuela abierta al niño ciego*. Barcelona: Fundació «La Caixa»
- FRAIBERG, S. (1980). *Niños ciegos*. Madrid: INSERSO
- VV.AA. (1986, 1987, 1988). *Jornadas sobre educación de los niños ciegos y deficientes visuales*. Madrid: ONCE
- TOBIN, J. M. (1986). *Algunos aspectos del desarrollo cognoscitivo en los niños ciegos*. Barcelona: Fundació «La Caixa».

Los niños con discapacidades visuales en la escuela

Carme Guinea

CL&E, 1994, 22, pp. 15-21

Resumen: En este artículo vamos a señalar las particularidades educativas que precisan los niños deficientes visuales en relación a la gravedad del déficit, dividiéndolos en dos grandes grupos: los niños ciegos totales y los que presentan algún resto visual.

Se señalarán las especificidades evolutivas de estos sujetos, ocasionadas por la original y difícil forma de estructurar mentalmente la información que de manera fragmentada reciben de los otros sentidos.

Se destacará también, la necesidad de garantizar la formación y/o apoyos a los maestros del aula, con el fin de garantizar las ayudas psicotécnicas y pedagógicas al niño, así como el seguimiento académico y su evaluación.

Datos sobre la autora: La autora trabaja en el Centre de recursos educatius per a deficients visuals a Catalunya «Joan Amades».

Dirección: Ctra. d'Esplugues, 102-106; 08034 Barcelona.

© PERMISOS PARA CITAR O REPRODUCIR EN OTRAS FUENTES: Se pueden citar libremente hasta 500 palabras. Para reproducir una porción de texto mayor, figuras o ilustraciones, se deberá pedir permiso por escrito a la revista, especificando el uso al que se destina el texto. En todos los casos, se deberá citar el copyright de *CL&E*. En el caso de artículos o textos que hayan sido a su vez reproducidos en *CL&E* los interesados deberán dirigirse tanto a los detentadores del copyright original como a *CL&E*, en el caso de que se quiera hacer uso de la traducción. FOTOCOPIAS: Para todo lo relacionado con el uso mediante fotocopia del material de esta revista, deberán dirigirse a: CEDRO, C/ José Maraño, 10, 3.º Izda. Tel. 594 15 75. Fax 445 35 67